

a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 9 de mayo de 2003.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de las sociedades participantes Banco de Sabadell S.A., Miquel Roca i Junyent; BanSabadell Leasing E.F.C., S.A., Carlos Manjarín Albert; Solbank Leasing E.F.C., S.A. Sociedad Unipersonal, Carlos Manjarín Albert.—23.996. 2.ª 27-5-2003

BANCO DE SABADELL, S. A.
(Sociedad absorbente)
BANSABADELL FACTORING
E.F.C., S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Ordinarias de accionistas de las sociedades «Banco de Sabadell Sociedad Anónima» y «BanSabadell Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», ambas celebradas el 24 de Abril de 2003 acordaron, respectivamente, aprobar la fusión por absorción de «Bansabadell Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», por parte de «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la primera y el traspaso en bloque a la segunda de su patrimonio social a título de sucesión universal, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida con carácter general y sin reserva ni limitación alguna.

La fusión se ha acordado en los términos del Proyecto de Fusión redactado por los Administradores de ambas entidades, tomando como base los Balances de Fusión cerrados a 31 de Diciembre de 2002 y verificados por los Auditores de Cuentas de ambas sociedades, y habiendo sido puesta a disposición de los socios y representantes de los trabajadores la documentación específica señalada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes podrán ejercerlo durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell, 9 de mayo de 2003.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de las sociedades participantes Banco de Sabadell S. A., Miquel Roca i Junyent; BanSabadell Factoring E.F.C., S. A., Carlos Manjarín Albert.—23.995. 2.ª 27-5-2003

BANCOVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de «BANCOVAL, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria y 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en los dos casos, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero Delegado sobre el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio 2002, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración del mismo.

Tercero.—Retribución de los administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias del Banco.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejero por cooptación.

Sexto.—Ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Pilar Lluésma Rodrigo.—21.836.

BANESTO BANCA PRIVADA
GLOBAL, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, de Banesto Banca Privada Global Simcav, Sociedad Anónima, para el día 23 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Mesena número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 24 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—22.428.

BANESTO BANCA PRIVADA
INVERSIONES, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General

Ordinaria de Accionistas, de Banesto Banca Privada Inversiones Simcav, Sociedad Anónima, para el día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—22.425.

BARNIZADOS Y MONTAJES
VILLACAÑAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en carretera de Quintanar-Navahermosa, sin número, de Villacañas (Toledo), y en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, desde el día de hoy, tienen a su disposición en las oficinas de la Sociedad, la documentación a aprobar, que podrá enviarse por correo, a su domicilio, si así lo solicitan.

Villacañas, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rubio Fernández.—23.136.

BARTOPAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal

Disolución y Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta General Extraordinaria

y Universal de la compañía «Bartopas, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de mayo de dos mil tres, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobándose asimismo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Inmaterial	363.612,32
Inmovilizado Material	5.965.524,17
Cargas Financieras Inmovilizado Material	-1.469.156,41
Entidades de crédito L.P. (Hipoteca La Caixa)	-877.477,00
Entidades de crédito L.P. (Hipoteca Bco. SCH)	-182.815,28
Entidades de crédito L.P. (Hipoteca Banc Sabadell)	-109.269,67
Proveedores Inmovilizado (Leasing Caixa Penedés)	-299.594,46
Tesorería	40.492,43
Total Activo	4.900.472,51
Pasivo:	
Fondos Propios	4.900.472,51
Capital	102.062,80
Reservas	4.214.462,57
Créditos particip. BYG Repuesto, S.L.	583.947,14
Total Pasivo	4.900.472,51

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Liquidador.—Don José María Bartolomé Rodríguez.—24.568.

BEFINSER, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Logroño, en el domicilio social, Calle Miguel Villanueva, 2-5.ª Pta., el día 19 de junio de 2.003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 20 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Fernando Ochoa Zaldibar.—23.176.

BEGUDES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Vulpellac (Girona), carretera de Girona a Palamós, kilómetro 28,3, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Vulpellac, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Sitjas Güell.—22.489.

BELCHI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Rafael Salgado, 11, el día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener a partir de hoy en las oficinas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.694.

BENITO BLÁZQUEZ E HIJOS, S.A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad Benito Blázquez e Hijos, S.A., en la reunión celebrada el día 7 de mayo de 2003, se convoca a los Sres. accionistas de la misma a la Junta General, que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera Venta del Obispo, s/n, de la localidad de Cebreros (Ávila), el próximo día 25 de junio del presente año de 2003, a las diecisiete

horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio, del mismo año en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de gestión de dicho ejercicio de 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción, cuando así procediere, de los mismos, e incluso para su subsanación, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Sres. accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente se recuerda a los Sres. accionistas, artículo 212 TRSA, que a partir de la presente Convocatoria de Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Cebreros, 7 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo, Benito Blázquez Gil Secretario del Consejo, José María Blázquez Jiménez.—22.492.

BIENSA, S. L.

(Sociedad absorbente)

COMPAÑÍA HIDROMINERAL ESPAÑOLA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 16 de mayo de 2.003, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de Compañía Hidromineral Española, Sociedad Limitada, cuyo patrimonio se transmite en bloque a Bienza, Sociedad Limitada. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—Los Administradores. Don Antonio Enrich Valls.—Don Jorge Enrich Izard. Don Enrique Enrich Izard. Don Antonio Enrich Izard. Don Manuel Enrich Izard.—23.141. 2.ª 27-5-2003

BLANCO Y TORRES, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 27 de marzo de 2003, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social Calle Sevilla, 6 de Madrid el día 15 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio de 2003, a la misma hora